



Lo Espejo, 01 de Enero del 2018

Señor Comandante:

En uso de las facultades que me confiere el Reglamento del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, en su Art. 127 N° 13, dicto la presente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA N° 03 / 2018

En atención de un buen servicio, nómbrase el siguiente interinaje en el Mando Activo de la Octava Compañía desde las 00:01 del 1 de Enero del 2018 hasta las elecciones que hubiere lugar, como a continuación se indica:

- Teniente 3°(I) : Al Bombero Sr. Bastian Romero Carrasco.

Este oficial asumirá sus funciones, responsabilidades y atribuciones que el reglamento general del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur y el de la Octava Compañía les confiere.

Sin otro particular. Regístrese en los libros de novedades, publíquese en cartelera y en www.bombaoctava.cl

Pablo Laurent Espinoza
Capitán Octava Compañía
General Libertador Bernardo O'Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur

